

Protomédicos y Protomedicato en Cataluña

JOSÉ DANÓN*

RESUMEN

La creación del Protomedicato de Castilla por los Reyes Católicos significó, en Cataluña, la persistencia de los Protomédicos reales existentes en la antigua Corona de Aragón. Progresivamente irán dependiendo de aquél hasta su total asimilación a lo largo del siglo XVIII. Aquí se analizan unas etapas bien definidas que van desde la persistencia de los nombramientos reales directos, pasando por una estrecha relación entre Protomédicos y Colegio de Doctores en Medicina hasta, en el último período del siglo XVIII con una clara influencia de la recién creada Academia de Medicina.

BIBLID [0211-9536(1996) 16; 205-217]

Fecha de aceptación: 30 de junio de 1995

La instauración en la España moderna de la institución del tribunal del Protomedicato no significó novedad alguna para Cataluña sino la confirmación de una figura ya existente: la del Protofísico o Protomédico. Los antecedentes se remontan al rey Pedro el Ceremonioso quien en 1337 escribía a Pere Çabassa y a Bartomeu Domingo, éste cirujano de Cervera, a quienes sin otorgarles cargo oficial alguno, les ordenaba que castigasen a quienes ejercían la medicina sin el correspondiente título. Un siglo más tarde, en 1444, Alfonso V el Magnánimo, desde Nápoles, designaba Protomédico a su arquiatra personal con un título de posible origen italiano (1).

A lo largo del período que voy a tratar, más que exponer una visión en conjunto del Protomedicato *de* o *en* la Cataluña de la España moderna, trataré de dar a conocer su evolución en las distintas etapas político-

(*) Profesor Titular de Historia de la Ciencia en la Universidad Autónoma de Barcelona. Centro de Documentación de Historia de la Medicina de J. URIACH & Cía., S.A. Degà Bahí, 59-67, 08026 Barcelona.

(1) CARDONER PLANAS, Antoni. *Història de la Medicina a la Corona d'Aragó (1162-1479)*, Barcelona, Scientia, 1973, pp. 112 y ss.

administrativas a las cuales aquél debió adaptarse, más o menos subordinado al Protomedicato de Castilla hasta su total asimilación —como veremos— a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII.

En un primer momento —por cierto muy corto— Fernando el Católico siguió la política de sus predecesores en la corona catalana. A partir de la segunda mitad del siglo XVI se nota una clara influencia del Colegio de Doctores en Medicina de Barcelona, mientras que tras la desaparición de éste durante el reinado de Felipe V, iban a prevalecer los méritos políticos de los candidatos, para nuevamente ser el estamento corporativo, esta vez la Academia de Medicina barcelonesa a partir de 1770, quien «sugeriría» los personajes más idóneos para desempeñar el cargo, siempre con el beneplácito de la Real Audiencia.

Las fuentes documentales conocidas hasta el momento no son muy explícitas. Por una parte el Archivo de la Corona de Aragón (A.C.A.), hasta el reinado de los Reyes Católicos fuente insustituible de información, ya no recoge toda la documentación de estado y, por lo que respecta a la medicina, son escasos los datos reflejados en él más allá de aquella fecha.

La fuentes ciudadanas recogidas en el *Dietari del Antich Consell Barceloní* proporcionan un sólido conocimiento de la epidemiología y de la sanidad de la capital del Principado pero olvidan reseñar las actividades de los Protomédicos quizá por no ser consideradas de incumbencia municipal.

Los fondos del Archivo Notarial de Protocolos de Barcelona (A.N.P.B.), actualmente en fase de informatización, tampoco han proporcionado hasta el presente más que datos esporádicos, inconexos, entresacados de testamentos, inventarios, etc., salvo en el capítulo concerniente a la inspección de farmacias, exhaustivamente estudiado por Ramón Jordi en el período comprendido entre los siglos XVI y principios del XVIII.

A él hay que acudir para el conocimiento de la cronología de los Protomédicos del momento (2).

(2) JORDI GONZÁLEZ, Ramón. *Relaciones de los boticarios catalanes con las instituciones centrales*. Tesis doctoral, Universidad de Barcelona, 1970. Con posterioridad apareció publicada escalonadamente en la revista *Circular Farmacéutica* a lo largo del año 1973 y en 1975, Gráficas Gispert, de La Bisbal, editaron una segunda edición con índices.

El último periodo que se inicia a partir del siglo XVIII es el mejor estudiado gracias, por una parte, al fondo de la Real Audiencia existente en el A.C.A. y, por otra, a la documentación administrativa del Tribunal del Protomedicato conservada en el llamado Archivo Universitario de Cervera (A.U.C.) que comentaré más adelante.

En una primera época que podríamos considerar de transición, de adaptación de la antigua organización catalana a la nueva estructura adoptada para Castilla, los nombramientos proceden directamente del rey, en este caso de Fernando II de Aragón y V de Castilla, el cual sigue la tradición de premiar con tal distinción a sus propios médicos, como personajes de su mayor confianza. Pero a partir de 1493, con el alejamiento del centro decisorio del poder de la periferia del estado y las cada vez más esporádicas visitas a la capital de su Condado de Barcelona, el rey irá acompañado de profesionales castellanos, a la vez médicos de la reina, a quienes otorgará el control de la nueva organización sanitaria.

Progresivamente la fonética catalana de los médicos reales, Bernat de Granollachs, mestre Badós, Bernat de Casaldòvol, Joan de Ribesaltes, etc. dará paso a los apellidos castellanos de Juan Fernández de Guadalupe, Fernando Álvarez de Abarca, Nicolás de Soto o Juan Rodríguez de Toledo, en una clara significación de la entrada de la administración sanitaria castellana en Cataluña. Y a este respecto y con el objeto de iniciar el proceso de unificación, en 1493 el rey cesa a Bernat de Casaldòvol designando en su lugar a Juan de Guadalupe y a Juan Rodríguez de Toledo, ya Protomédicos de Castilla, los cuales pocos días después y ante el notario Joan Vilar delegaron poderes en Antoni Amiguet y en Jaume Bofill como nuevas figuras de lugartenientes de Protomédico y de Protoquirúrgico, respectivamente (3).

Ante la oposición de los médicos de la ciudad, Amiguet fue destituido dos años más tarde y substituido por Miquel Montlleó mientras que Andreu Casterás sucedía a Bofill. Nuevamente hubo cambios en 1510, cuando figuran documentados Jaume Freixa y Alonso González

(3) SIMÓN DE GUILLEUMA, José María. Jaime Bofill cirujano del emperador Carlos V. *Medicamenta*, 1959, núm. 349, 316-320.

de Çangronis como protofísicos del Principado y de los condados de Rosellón y Cerdaña (4).

Personalmente he querido situar como fecha significativa de aquel cambio fonético y político la de 1516 cuando Bernat de Casaldòvol examinó a Pedro López de Toledo concediéndole el grado de Doctor en Medicina.

Una segunda etapa se inicia hacia la segunda mitad del siglo XVI. Hasta entonces, ya por dejadez del gobierno municipal o por la influencia de otras universidades más prestigiosas como la de Montpellier y hasta la más próxima de Lleida, la de Barcelona no llegó a alcanzar su total consolidación: a partir de la reforma de 1565 el *Estudi de Medicina* —la Facultad— se integró en la Universidad, si bien bajo un control subyacente del Colegio de Doctores que podía rechazar a los opositores a cátedra al disponer de seis representantes en el Consejo universitario (5). A ello podemos añadir la reglamentación local en el ejercicio de la profesión —también dependiente de aquél— hechos que presuponen su participación en la designación de los candidatos a Protomédico, en su mayor parte vinculados a la Universidad.

Abundando en este supuesto, cuando en 1683 Francisco Morelló solicita la futura en la designación, demostrando su adhesión a Carlos II y su actuación como Protomédico de las galeras, solicitud en la que insiste en 1684 y en 1690, el Consejo de Aragón no la recomienda al prever un posible enfrentamiento con los médicos de la ciudad (6).

Por descontado, los nombramientos debían recibir el beneplácito del Rey y los designados juraban el cargo ante su lugarteniente en el Principado, procedimiento que se mantuvo hasta la supresión de las universidades catalanas tras la guerra de Sucesión.

(4) SIMÓN DE GUILLEUMA, nota 3.

(5) *ORDINACIONS e nou redreç per instauració, reformació e reparatió de la Universitat del Studi General de la ciutat de Barcelona en lo any Mil sinccents noranta y sis, Barcelona, Gabriel Graells y Giraldo Dotil, edición facsímil, Barcelona, Publicaciones de la Universidad, 1973.*

(6) VILAR, Iosef. *A la pretensión de Prothocirujano ...* Barcelona, [s.i.], 1657, (Biblioteca de la Facultad de Medicina de Valencia).

A partir del último cuarto del siglo XVI conocemos la trayectoria de la casi totalidad de los Protomédicos que actuaron en Cataluña, así como la de algunos de los aspirantes, muy pocos hasta el siglo XVIII, los cuales sin respaldo alguno, se limitaban a presentar sus memoriales ante el Consejo de Aragón.

El primero documentado es Enric Solà, citado por uno de aquellos pretendientes del que me ocuparé más adelante. Natural de la ciudad condal, se graduó de bachiller en el Estudio de Medicina el 6 de abril de 1566 y casi simultáneamente figura como miembro del Colegio de Doctores regentando una cátedra a partir de 1569 (7). El 6 de octubre de 1577 fue designado Protomédico falleciendo posiblemente alrededor de 1588 fecha en la cual, el 28 de junio, Jerónimo Mediona recibió igual nombramiento de manos del virrey Manrique de Lara.

Mediona nació en Figueres y estudió en Montpellier gozando de una beca del llamado Colegio de Girona (8). Catedrático de la Facultad de Medicina barcelonesa un año antes de su nombramiento como Protomédico, fue decano de aquélla en 1600, a la vez que el Consejo de Ciento de la ciudad, el *Consell de Cent*, le delegaba para el estudio de la epidemia de peste de 1589 (9). A su muerte ocurrida el 30 de agosto de 1603, un inventario de sus bienes relacionó 133 libros de medicina formando parte de su biblioteca.

Pese a esta aparente continuidad, entre 1587 y 1592 figura como *lugarteniente* de Protomédico Juan Rafael Moix, a quien le podemos suponer una actuación delegada o interina. Su figura es de sobra conocida para no ser considerado un personaje de relleno. Nacido en Girona, estudió en

(7) DANÓN BRETOS, José. Notas médicas en los libros del *Estudi General* de Barcelona (siglos XVI-XVII). *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 1971, 10, 187-212.

(8) DULIEU, Louis. Le Collège de Girone de Montpellier. In: *Actas. I Congr. Hist. Medicina Catalana*, Barcelona, 1970, vol. 4, pp. 89-105.

(9) FERRAN, Jaime; VIÑAS Y CUSI, Federico; GRAU, Rosendo de. *La Peste bubónica. Memoria sobre la epidemia ocurrida en Porto en 1899*. Barcelona, Tip. Suc. de F. Sánchez, 1907, p. 435. En el año 1955, el Instituto Municipal de Historia de Barcelona publicó una separata de la parte histórica de esta obra con el título *Datos históricos sobre epidemias de peste ocurridas en Barcelona*, conservando la paginación de la edición original.

Valencia como discípulo de Luis Collado. Miembro activo del Colegio de Doctores barcelonés entre 1590 y 1604 de él se conserva el *Llibre de la peste dividit en tres tractats* (Barcelona, 1587), al que podemos añadir otros dos opúsculos publicados en Colonia hacia 1612 (10).

A la muerte de Mediona, el capitán general Héctor de Pignatelli, duque de Monteleón, designó interinamente a Gabriel Antonio Bosser, confirmado poco después como titular y también ligado al claustro de la Facultad de Medicina. Graduado de licenciado y de doctor presentado por el anterior —hecho que puede representar un signo de amistad—, en 1595 actúa como juez en unas oposiciones, encargándose en 1605 de la lectura de la cátedra de *De differentiis et causis morborum et instrumentorum* (11). Profesionalmente actuó en el ejército y, en política, llegó a *conseller en cap* —primer mandatario— de Barcelona. En sus últimos años, falleció en 1623, era periódicamente sustituido por su hijo Alvaro Antonio Bosser hasta el nombramiento definitivo de éste en aquella fecha.

No me consta la vinculación de Alvaro Bosser con la Facultad de Medicina aunque al igual que su padre participó activamente en el gobierno municipal. De él se conservan visitas de inspección firmadas en 1640 y si bien en 1647 designó un procurador para ciertos asuntos el hecho indica su permanencia como Protomédico.

Posiblemente ocurrió algún percance en sus últimos años de actuación dado que en 1642 un médico desconocido, Alfonso Simón, solicitó el cargo de Protomédico, topando con la negativa del Consejo de Aragón el cual opinó que «no hay necesidad que se provea por ahora», confirmando la hipótesis de la actividad de Alvaro Antonio Bosser.

(10) ASSOCIACIÓ General de Metges de Llengua Catalana. *Bibliografia Medical de Catalunya*. Barcelona, Imp. Elzeviriana-Borrás, Mestre y Cia., 1918, pp. 275-276.

(11) DANÓN, nota 7.

(12) Insistiendo en los datos proporcionados por Ramón Jordi, que amplía con referencias al A.C.A., puede consultarse: Arxiu Notarial de Protocols de Barcelona (A.N.P.B.): 1) notario Pere Saragossa, manual 1510, leg. 2: trata de los médicos de Barcelona y del Estudio de Medicina; 2) notario Joan Lucas, manual 1534-1559, legajo 6: *Liber Studii generalis medicorum et artistorum civitatis Barchinone*; 3) notario Calcerán Devesa, visitas del Protomédico de Cataluña, manual 1592; 4) notario Salvador Coll, manual 1603, legajo 24 (todo él recoge asuntos del Protomédico).

Al igual que a Jordi, tampoco me ha sido posible hallar datos entre 1647 y 1664 si bien en 1657 el catedrático de cirugía José Vilar presentó un memorial exponiendo la necesidad de la existencia de un protocirujano, dada la hasta entonces exclusiva dependencia de los cirujanos del Protomedicato y solicitando para sí tal designación. La petición iba apoyada por otro memorial firmado por José Monrás abundando en los mismos razonamientos (13).

Contemporáneo a este episodio cabe citar a Juan Maresch, documentado en 1654 y asimismo con posible nombramiento interino, litigando con los boticarios de Girona unos años después. Procedente del claustro universitario, regentaba la cátedra de Prima al tiempo que también el *Consell de Cent* le encargaba la práctica de autopsias de posibles apestados.

Su sucesor tampoco es conocido con certeza. Asimismo con carácter interino podemos situar a Paladi Juncar —o Joncar— y Llongarriu, nacido en las cercanías de Olot (Vall del Bac) en 1625 y fallecido en Barcelona en 1691. Procedía del estamento militar, era Protomédico del ejército aunque sin relaciones conocidas con la universidad ni con el Colegio de Doctores. Hacia 1680, sin embargo, también participó activamente en la política municipal de Barcelona.

A partir de 1671 se reemprende ya de forma ininterrumpida la serie de fuentes documentales. El 12 de noviembre de 1670 fue designado Raimundo Monnar, al igual que Joncar con antecedentes castrenses. Se conoce su paso por el Hospital de Tarragona y que en 1662 era médico del ejército en Galicia donde fue propuesto para Protomédico. De regreso a Barcelona no he podido confirmar su supuesta actuación en el Hospital de Santa Creu y sí, en cambio, su actividad política de plena fidelidad al rey por cuyo motivo fue perseguido por el ejército francés que en aquellos momentos ocupaba una parte de Cataluña, falleciendo en 1674. De él se conserva una extensa documentación sobre inspección de farmacias, am-

(13) VILAR, José. *A la pretensión de Prothocirujano que tiene Josef Vilar cirujano y catedrático de cirugía en la Universidad de Barcelona ...*, (s.i.), 1657, 15 p., (Biblioteca Universitaria de Valencia). Con igual título pero firmado por Iusepe Monrás, apoyando la petición del anterior, se conserva otro memorial en la Biblioteca Histórica de la Fundación Uriach, también s.p.d.i. y solamente de 4 hojas.

pliamente reseñada por Ramón Jordi, aunque sin datos sobre reválidas de médicos (14).

Entre 1672 y 1674 le había sucedido interinamente su hijo Francisco, también militar y a su vez opositor a una cátedra de la Facultad de Medicina. Parece ser, sin embargo, que debió reincidir en el cargo dado que en el *Tractatus de peste* de José Fornés publicado en 1725, figura su preceptiva aprobación como Protomédico posiblemente otorgada con anterioridad a la guerra de Sucesión (15).

Otro intento de salirse de las reglas establecidas lo encontramos en estos momentos cuando Juan Andrés y Talau, natural de Prada de Conflent —actualmente, territorio francés— «suplica a V. Magestad, le haga merced de la plaça de Protomédico del Principado de Cataluña, que oy vaca por muerte del Doctor Ramón Monnar, que en ello recibirá la merced grande que espera de la Poderosa, y real Mano de V. Magestad» (16).

A través de su exposición sabemos que entre 1647 y 1649 se había graduado en Artes en Barcelona y, desterrado del Principado por los franceses, cursó medicina en Valencia regresando nuevamente a la ciudad condal donde se doctoró en 1654; aquí obtuvo el título de maestro anatómico y opositó a la cátedra sin resultado. Revalidado por el Protomedicato de Madrid en 1670, sirvió a la Comunidad de El Escorial y a la Casa de Castilla en calidad de médico de Familia. No consta que fuese atendida su petición.

Tras aquellas interinidades y estas solicitudes extemporáneas, podemos considerar que con Joan D'Alós i Serradora (Moià, 1617 — Barcelona, 1695) se restablece la normalidad. Alós, militar y canciller real, se distinguió en política llegando a *conseller* 3^o de Barcelona además de catedrático de su *Estudi* de Medicina.

Autor de tres libros de carácter farmacológico, sus obras más conocidas

(14) Documentos citados en nota 12.

(15) FORNES, Josephus. *Tractatus de peste precipuae Gallo-provintiali et occitanicae grassanti, in quinque partis divisus. Cum annexis opusculis*, Barcelona, Typ. Mariae Marti Viduae, 1725 (Biblioteca Histórica de la Fundación Uriach).

(16) [*Memorial* firmado por el Doctor Juan Andrés y Talau ...] (s.i.), 1 h. (Biblioteca Histórica de la Fundación Uriach).

son la *Pharmacopoea cathalana sive antidotarium barcinonense restitutum* (1686) y *De corde hominis disquisitio physiologico-anatomica* recientemente traducida al catalán (17), la mayor aportación española del siglo XVII al conocimiento del aparato cardiovascular (18).

El 19 de diciembre de 1674 Alós fue designado Protomédico en cuyo cometido pretendió luchar contra el instruismo, a la vez que se quejaba de la falta de reválidas y de exámenes para las matronas y del insuficiente periodo de tres años que mediaba entre las sucesivas visitas de inspección a las farmacias. Tampoco conocemos datos de su actuación ante los médicos a quienes convocaba a examen en su domicilio de la calle del Regomir de Barcelona.

A su muerte, poco antes del inicio de los condicionamientos políticos que llevarían a la ascensión al trono de Felipe V y, como consecuencia, al inicio de la guerra de Sucesión, Carlos II designó para sucederle a Joan Esteve, de quien no dispongo de más datos que los de su supuesta relación —por su apellido— con Rafael Esteve, uno de los últimos catedráticos del Estudio de Medicina de Barcelona antes de su clausura en 1714.

Debió fallecer antes de 1698 pues de esta fecha es una *Tarifa e nou redrès en los preus de las medicinas an de exhigir los Apothecaris del present Principat de Cathalunya* mandada redactar por Francisco Sanpere, baremos de exclusiva competencia de los Protomédicos (19).

Sanpere siguió actuando tras la llegada a Barcelona del archiduque Carlos en 1705 —Carlos II para los catalanes— y pese a haber permanecido en la capital durante el sitio de Felipe V, éste le confirmó inicialmente en el cargo si bien poco después se le prohibió el ejercicio (20).

(17) ALOS I SERRADORA, Joan D'. *Disquisició fisiològico-anatòmica sobre el cor humà (Barcelona any 1694). Edició dirigida i presentada pel Dr. Màrius Petit i Guinovart i traduïda del llatí pel Prof. Ramon Ferran i Sans*, Barcelona, Uriach, 1995.

(18) LÓPEZ PIÑERO, J. M. *La introducción de la ciencia moderna en España*. Esplugues de Llobregat, Barcelona, Ariel, 1969.

(19) SANPERA, Francesch. *Tarifa e nou redrès en los preus de las medicinas an de exhigir los Apothecaris del Present Principat de Cathalunya. Feta per orde del Magnífich Dr. ..., prothomedich per la S.C.R. Magestad en dit Principat y Comptats de Rosselló y Cerdanya. Revocant la Tarifa feta en lo any 1696 y qualsevol antecedents*, Barcelona, Imp. Rafael Figueró, 1698.

(20) A.C.A., *Papeles de S.E.*, 1; 190.

A partir de aquel momento, la documentación conservada en el Archivo de la Corona de Aragón correspondiente a la *Audiencia* y a los llamados *Papeles de Su Excelencia*, patentiza la lucha por el poder que se estableció alrededor de la figura del Protomédico, como consecuencia de la transformación del panorama político en el Principado. Por lo que respecta al ejercicio de la medicina, el cambio representó la clausura de las Universidades catalanas y, por consiguiente la de las Facultades de Medicina de Barcelona y de Lleida, la desaparición del poderoso Colegio de Doctores y la concentración de la enseñanza superior en una universidad de nuevo cuño, la de Cervera, pequeña población del interior de Cataluña, sin tradición universitaria alguna.

En un primer momento los Protomédicos, pronto llamados Tenientes de Protomédico, se nombraron oyendo o desoyendo los informes de la Real Audiencia, siempre prevaleciendo los méritos políticos de los candidatos. Por ello fue muy disputada la sucesión de Sanpere. A ella optaban Antonio Monrabá (o Monravà) y Roca, Salvador Closa, Ignacio Ros, Jerónimo Badía y Borrás, Jaime Illa, Jaime Miró, José Casalins, Antonio Riera, Miguel Cassador, Antonio Pera y Antonio Pinós. El 31 de mayo de 1716 la Audiencia propuso a Monrabá seguido en la terna por Closa, si bien en una siguiente votación eliminó a ambos siendo presentado en primer lugar Jaime Miró seguido de Antonio Pera.

Pese a estos informes favorables, parece ser que los primeros Protomédicos fueron nombrados directamente desde Madrid de entre los profesionales de la máxima confianza política, los médicos militares de alta graduación: Juan Higgins (probablemente hasta 1717) y posteriormente y hasta 1734, Sebastián Creagh (21), apellido que aparece con frecuencia transformado en Sebastián Creus. Simultáneamente se van entremezclando los nombres de otros médicos también militares: Demetrio Macaulif, Protomédico sustituto del ejército; Antonio Malinas, delegado en Girona i Camprodón y hasta José Cervi, «protomédico de este ejército y Principado» (27) dando la idea de una posible sustitución de funciones del poder civil por el militar.

Desde estos momentos y hasta la reorganización del 24 de octubre de

(21) A.C.A., *Audiencia*, 243; 58, 59, 62 y 67.

(22) A.C.A., *Audiencia*, 243; 70.

1766, fueron nombrados Tomás Clarasó Vilar, de Granollers, entre 1734 y 1753 y Antonio Pla hasta 1766, los cuales designaron una serie de comisionados que les representaban en diversas poblaciones.

Gracias al hallazgo casual del *Libro del Protomedicato de Cataluña*, manuscrito que a modo de índice cronológico recoge las reválidas llevadas a cabo desde 1768 (poco después de la reforma de 1766) hasta su extinción y transformación en Subdelegaciones de Medicina, podemos conocer con detalle el último período de la institución. A aquel hallazgo le siguió el escrutinio de un conjunto de 18 cajas del llamado Archivo de Cervera (A.U.C.) conservado en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, conteniendo los expedientes de todos los médicos revalidados en este último período.

Cada uno contiene el tradicional expediente de la *limpieza de sangre*, el título universitario, la certificación de las preceptivas prácticas realizadas «junto a médico de población importante», además de las actas individuales de examen, el juramento y la autorización para ejercer concedida por el Teniente de Protomédico del Principado o, más adelante, por la Junta Superior Gubernativa de Medicina. En total, incluyendo a los examinados casi en la línea de fuego durante la invasión francesa y unas relaciones complementarias, pude reunir —ya hace 20 años— 930 reválidas (23).

Superado ya el largo período post-bélico, en 1767 la Real Audiencia del Principado presionada por los farmacéuticos que defendían sus intereses, presentó unas objeciones al proyecto de integrar el de Cataluña en el Protomedicato de Castilla, al igual que había sucedido en 1763 en Valencia. No creo que la reclamación prosperase si bien la real Cédula del 21 de enero de 1769 limitaba las atribuciones de aquel organismo solamente a las reválidas de médicos, exceptuando a farmacéuticos y a cirujanos.

Con el *retorno* de la normalidad, en 1766 se designa como primer Teniente de Protomédico a Juan Steve Escardó junto, por primera vez, a dos examinadores, Pedro Güell y Carlos Rossell, los tres promotores de la nueva Academia de Medicina de Barcelona. Esta institución, al igual que el antiguo Colegio de Doctores, pretendería controlar el ejercicio profesio-

(23) DANON i BRETOS, Josep. *Aportació a l'estudi social de la medicina a Catalunya, 1768-1827*, Barcelona, Dalmau, 1975.

nal en la ciudad, fracasados los intentos para restaurar los estudios universitarios de Barcelona.

La Universidad de Cervera se opuso tajantemente a la nueva organización, temerosa de que sus catedráticos tuvieran que humillarse en una prueba de reválida ante antiguos discípulos, a la vez que reclamaba para sí la administración económica como vía para rehacer sus exhaustas arcas.

Para resumir, veamos la continuación la serie de Tenientes de Protomédico —los antiguos lugartenientes— habidos entre 1768 y la creación de la Facultad Reunida con la Escuela de Medicina Práctica en 1799 y nuevamente entre 1801 y 1805, cuando el tribunal del Protomedicato fue substituido por la Real Subdelegación de Medicina, todos ellos personajes sobradamente conocidos en la historia de la medicina catalana.

	<i>Protomédico</i>	<i>Examinadores</i>
1768	Juan Steve Escardó	Francisco Mas - Pedro Güell
1769		Pedro Güell - Carlos Rossell
1770		Antonio Rigals - Rafael Steve
1770	Pedro Güell	Ignacio Montaner - Benito Paltor
1776		Pablo Balmás - Benito Coll
1779		Francisco Sanpots - Luis Prats
1781	Pedro Güell	Jerónimo Mas - Buenaventura Casals
1784		Ignacio Montaner - Francisco Salvá
1786		Luis Prats - Francisco Sanpots
1789		Fco. Llorens Masdevall - Félix Miret
1790		Buenaventura Casals, subst. a Miret
1791		Benito Coll, subst. a Casals
1792	Ignacio Montaner (i)	Llorens Masdevall - Félix Miret
1792	Llorens Masdevall	Buenaventura Casals - Vicente Grasset
1793	Vicente Grasset (i)	Buenaventura Casals - (?) Sastre
1794	Gaspar Balaguer	Antonio Marcellí - Llorenzo Font
1798		Vicente Grasset - José Coll
1801	Vicente Mitjavila	Luis Grasset - Luis Steve

La incidencia de reválidas, ateniéndonos solamente a la relación que nos proporciona el *Libro del Protomedicato*, es la siguiente: 1768-1770: 5 reválidas; 1771-1775: 232; 1776-1780: 77; 1781-1785: 46; 1786-1790: 56; 1791-1795: 73 y 1796-1799: 46, cifras a las que cabe añadir otros 35 revalida-

dos no relacionados en el *Libro* pero conocidos por sus expedientes, siendo el domicilio del Teniente de Protomédico el lugar habitual de la convocatoria.

La reválida no solía ser inmediata a la graduación dando la impresión que se posponía el máximo tiempo posible a excepción, quizá, del primer período en el que las cifras indican una franca acumulación de aspirantes. Prueba fehaciente la tenemos en Francisco Galí y Ros, natural de Begur, graduado de bachiller en 1717 en el extinto Estudio de Medicina de Barcelona según testimonio de la Universidad de Cervera y revalidado en 1772, fechas que hacen suponerle una edad rozando los 75 años, así como Mariano Jardí, también graduado en Barcelona, doctorado en Toulouse y revalidado en 1771.

Pese a las continuadas disposiciones que prohibían a los catalanes el graduarse fuera de Cervera o de cualquier otra Universidad real, la mecánica transgresora era habitual: de las 519 reválidas de este período con constancia de su procedencia universitaria, 279 (el 52'14%) se habían graduado en Huesca; 122 (22'80%) en Cervera; 45 (8'41%) en Zaragoza; 31 (5'39%) en Gandía; 16 (2'99%) en Orihuela y, en menor proporción, 7 en Valencia, 4 en Irache, 3 en Toulouse y en Perpiñán y 1 en cada una de las universidades de Bolonia, Montpellier, Sevilla, Toledo, Valladolid y en el Real Colegio de Cirugía de Barcelona.

Los reprobados suman 30, en su mayoría correspondientes al quinquenio de 1771 a 1775 de los cuales, 26 (el 86'66%) se habían graduado en la Universidad de Huesca.

El 20 de mayo de 1799 fue creada la Junta de Gobierno de la Facultad Reunida, suprimido el Protomedicato y la enseñanza en todas las Facultades de Medicina quedando solamente en actividad los Reales Colegios de Cirugía de Cádiz, Barcelona y Madrid. Gaspar Balaguer, último Teniente de Protomédico, secundado por sus examinadores protestó de la medida argumentando la independencia del Protomedicato de Cataluña respetada, en su opinión, desde el Decreto de Nueva Planta y, por reconocimiento tácito, confirmado por la reestructuración de 1766 al quedar dependiente de la Real Audiencia del Principado. A la vez, expuso motivos científicos y económicos contrarios a la supresión de las Facultades de Medicina y siguió actuando como Protomédico, actitud por la que fue severamente amonestado por la Junta Superior (24).

(24) A.C.A., *Audiencia*, 243; 54 y 56.